

Región Digital / Cáceres Ciudad

[Imprimir](#) [Enviar](#) [Suscribirse](#) [Baja](#) [Proponer](#) [Apoya a Cáceres 2016](#) [AAA](#)

La Asociación Protectora de Animales de Cáceres dejará de prestar servicios si el Ayuntamiento no regulariza su situación

Según señalan, el Consistorio cacereño "no ha procedido al abono ni total ni parcial del presente año" por lo que han tenido que desembolsar más de 50.000 euros para prestar un servicio municipal siendo una Asociación sin ánimo de lucro.

La Asamblea de la Asociación Protectora de Animales de Cáceres, en su convocatoria del pasado 18 de junio, ha acordado proceder a la "denuncia del convenio suscrito con el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres".

Por esta razón, a partir del 1 de enero de 2011 sería el propio Ayuntamiento el encargado de gestionar la recogida, traslado, acogida y mantenimiento de los animales compañía extraviados o abandonados.

Este acuerdo fue comunicado al Ayuntamiento el pasado 21 de junio, al tiempo que manifestaban su deseo de redactar un nuevo Convenio, para su entrada en vigor el 1 de enero de 2011, en el que deberían quedar resueltas aquellas cuestiones que se plantean como problemáticas.

[Ampliar](#)

Perros en la protectora de Cáceres

Entre ellas, el convenio debía incorporar una declaración expresa de que las instalaciones son responsabilidad exclusiva del Ayuntamiento de Cáceres, la regularización de las instalaciones y declaración de núcleo zoológico, una mayor dotación económica para la contratación de más trabajadores, una mayor atención de los Servicios Municipales a la instalación propiamente dicha y agilidad en el abono de las cantidades económicas.

Según señalan, desde la entrada en vigor del Convenio, que data del año 2000, la Asociación ha recogido, trasladado y acogido en las instalaciones más de 4.000 animales de compañía. Por otro lado se han atendido miles de llamadas telefónicas de particulares atendiendo sus consultas, denuncias, etc., y los trabajadores se han encontrado atendiendo las instalaciones durante todos los días del año en horario de mañana y tarde.

Cabe señalar que para todas estas labores, la Asociación tan sólo dispone de dos trabajadores, uno a tiempo completo y otro a tiempo parcial, y un número escaso de voluntarios. Por ello, señalan que en el caso de que el Ayuntamiento no regularice la situación no quedará otra salida que despedir a los dos trabajadores, hecho que se comunicará irremediamente a los mismos el 14 de diciembre.

Asimismo, tendrán que dejar de atender las instalaciones y los animales allí albergados a partir del 1 de enero de 2011, así como no atender las llamadas telefónicas de la Policía, Seprona, o particulares en relación a la recogida de animales abandonados y no atender a la recogida de animales potencialmente peligrosos deambulando por el municipio de Cáceres.

Finalmente desde la Asociación indican que el Ayuntamiento de Cáceres, a la fecha de emisión de esta de prensa, "aún no ha procedido al abono, ni total ni parcial, del Convenio del presente año".

"Esta circunstancia implica que una Asociación sin ánimo de lucro ha tenido que desembolsar más de 50.000 Euros para prestar un servicio municipal provocando una situación muy preocupante en la tesorería; hecho que, a corto plazo, podrá llegar a provocar el que ni trabajadores ni proveedores puedan recibir cantidad alguna", concluye el comunicado de prensa.